



## Santiago Creel exige a AMLO respeto a división de poderes y opiniones diferentes

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que respete la división de poderes, al señalar que el mandatario buscó otros medios para presionar a los legisladores que se han pronunciado en contra de ampliar el tiempo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. En un mensaje compartido a través de sus redes sociales, Creel Miranda acusó que la consulta que anunció el Presidente de la República en este tema es una intromisión indebida a las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. “En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera buscar por otros medios apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados.

El diputado panista mencionó que los legisladores fueron electos por más de 48 millones de mexicanas y mexicanos, por lo que “respetar nuestro trabajo es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos”. Creel Miranda remarcó que el Congreso de la Unión es el máximo Constituyente, lo que lo convierte en la máxima autoridad del Estado mexicano sobre la cual no puede estar nadie encima, por lo no se puede reformar mediante un sondeo de opinión pública, el cual, dijo, va en contra de la propia Constitución. “Señor Presidente de la República: evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución.

En ese contexto, el panista pidió al titular del Ejecutivo que se busque un diálogo democrático en el que se respete la opinión y críticas diversas, pues la solución a la inseguridad que azota al país requiere la participación de todos. “Que nuestras competencias se respeten; no caigamos en falsos debates. Nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime cuando sus funciones son muy claras: las de salvaguardar la seguridad nacional y la seguridad interior. Por ese motivo deben desplegar permanentemente sus fuerzas en todo el territorio nacional y además deben coadyuvar a la guardia nacional estrictamente en los términos que marca la constitución evitemos la confrontación trabajemos juntos por un México de libertades de derechos y de oportunidades”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-senala-amlo-presionar-legisladores-aprobar-reforma-militar-499699>